

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	SARLAFT PERSONA JURÍDICA				CÓDIGO	CTC_FTO_04
	PROCESO: Jurídica y Gestión Administrativa				VERSIÓN	00
					VIGENCIA	2/12/2022

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT						
FECHA:	25-02-2026	CIUDAD:	Bogotá	DEPARTAMENTO:		

Distiguído Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud y forma parte de las Politicas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)						
☐ ASEGURADOR	☒ PROVEEDOR	☐ CONTRATISTA	☐ PARTICULAR	☐ OTRO	CUAL:	

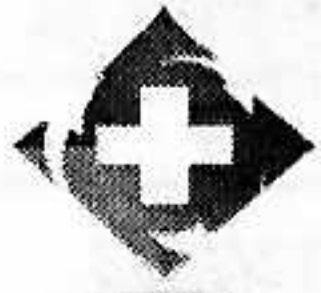
I. DATOS DE LA PERSONA JURIDICA						
RAZON SOCIAL:		EYC Servicios y Distribuciones S.A.S			NIT:	900595974-6
REPRESENTANTE LEGAL:		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:		
		Cifuentes	Martinez	Carlos Eduardo		
CEDULA DE CIUDADANIA	☒	NUMERO:	LUGAR DE EXPEDICION	FECHA EXPEDICION AAAA/MM/DD		
CEDULA DE EXTRANJERIA	☐	80.858.868	Bogotá D.C	2003-09-17		
FECHA NACIMIENTO AAAA/MM/DD	LUGAR NACIMIENTO:		DEPARTAMENTO:	NACIONALIDAD (1):		NACIONALIDAD (2):
1985-09-04	Bogotá D.C		Cundinamarca			
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:		CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:		TELEFONO/FAX
Carrera 73 B 7 B 17		Bogotá D.C	Cundinamarca	Colombia		
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:		PORTAL/PAGINA INTERNET:				
EYC5450409@gmail.com						
DIRECCION SUCURSAL/AGENCIA:		CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:		TELEFONO/FAX
Carrera 73 B 7 B 03		Bogotá D.C	Cundinamarca	Colombia		
TIPO DE EMPRESA:		ACTIVIDAD ECONOMICA:		CUAL:		
☐ PUBLICA	☐ INDUSTRIAL	☐ AGRICOLA	☐ SERVICIOS DE SALUD			
☐ MIXTA	☒ COMERCIAL	☐ FARMACEUTICA	☐ SERVICIOS FINANCIEROS			
☒ PRIVADA	☐ ASEGURADOR	☐ TRANSPORTES	☐ OTRA,			
☐ EXTRANJERA	☒ SERVICIOS					
INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE:		RENTA/CREE	(SI) ☒ IVA	(SI) ☒ I.C.A.	CODIGOS CIIU ACTIVIDAD ECONOMICA	
		(NO) ☐	(NO) ☐	(SI) ☒ (NO) ☐	4669	
GRAN CONTRIBUYENTE		SI ☐ NO ☒	AGENTE RETENEDOR	SI ☐ NO ☒	PRINCIPAL: ☒ SECUNDARIA: ☐	
				AGENTE AUTORETENEDOR	SI ☐ NO ☒	

II. DECLARACION PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA (PEPS)						
POR SU CARGO O ACTIVIDAD ADMINISTRA O TIENE A SU CARGO EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS				SI ☐ NO ☒		
POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGUN GRADO O TIPO DE PODER PUBLICO				SI ☐ NO ☒		
POR SU ACTIVIDAD, OCUPACION U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL				SI ☐ NO ☒		
ES USTED SUJETIO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS DIFERENTE A COLOMBIA				SI ☐ NO ☒		
Si contestó afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, por favor, especifique:						

III. IDENTIFICACION DE ACCIONISTAS, SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APOORTE O						
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL (DE REQUERIR UTILICE ANEXO)		% PARTICIPACION	TIPO DE IDENTIFICACION		NUMERO IDENTIFICACION	
Carlos Eduardo Cifuentes Martinez		50%	C.C. ☒ C.E. ☐ T. ☐ N. ☐ OTR ☐	80858868		
Diana Carolina Camelo Sanchez		50%	C.C. ☒ C.E. ☐ T. ☐ N. ☐ OTR ☐	1032420564		
			C.C. ☐ C.E. ☐ T. ☐ N. ☐ OTR ☐			
			C.C. ☐ C.E. ☐ T. ☐ N. ☐ OTR ☐			

IV. INFORMACION FINANCIERA			
INGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	92.323.743	ACTIVOS TOTALES	825.869.270
INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	1.182.603	PASIVOS TOTALES	664.747.935
EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	86.914.325	PATRIMONIO	161.121.334.
EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	4.634.035		
CONCEPTO INGRESOS NO OPERACIONALES:			
CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES:			

V. ACTIVIDAD DE OPERACIONES INTERNACIONALES						
REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:		SI ☐ NO ☒				
IMPORTACIONES	☐	EXPORTACIONES	☐	INVERSIONES	☐	Especifique cual:
OPERACIONES DE REDESARROLLO	☐	LEASING	☐	TRASFERENCIAS	☐	
PRESTAMOS MODENA EXTRANJERA	☐	PAGOS SERVICIOS	☐	OTRAS	☐	
TIPO PRODUCTO	No DEL PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO OPERACION	CIUDAD	PAIS	MONEDA

 <div>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA</div>	SARLAFT PERSONA JURÍDICA		CÓDIGO	CTC_FTO_04
			VERSIÓN	00
	PROCESO: Jurídica y Gestión Administrativa		VIGENCIA	2/12/2022

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT

VI. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

Declaro expresamente que:

1. Los recursos que posee la Empresa provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupacion, oficio, actividad o negocio):

Suministro de insumos de Papeleria, cafeteria, aseo, oficina, laboratorio.

2. Las actividades realizadas por la Empresa se efectuan dentro del Marco Legal. Los recursos que posee NO provienen de actividades ilicitas de conformidad con elCodigo Penal Colombiano.

3. La información suministrada en este formulario es veraz y verificable, y me obligo a actualizarla cuando asi se requiera.

4. Cláusula para apoderados: Certifico que toda la informacion suministrada y de la cual no soy titular ha sido obtenida de acuerdo con los parametros establecidos legalmente.

5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato NO se destinaran a la financiacion del terrorismo grupos terroristas o actividades terroristas.

VII. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Original Certificado de Existencia y Representacion Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Camara de Comercio.

2. Fotocopia del Registro Unico Tributario RUT.

3. Fotocopia del documento de identificacion del Representante legal de la Empresa.

4. Fotocopia Declaracion de Renta del ultimo periodo gravable declarado.

5. Estados Financieros del ultimo periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados segun sea el caso.

APODERADO

Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Publico.

VIII. AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

CONSIDERACIONES

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estandares internacionales para la Prevencion y el Control del Lavado de Activos y la Financiacion del Terrorismo.

2. Que conforme a los dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilizacion no requeriria de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.

3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se tratan observando las disposiciones legales vigentes.

4. Que los datos tambien seran tratados para fines comerciales, razon por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACION

Declaro expresamente:

I. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestacón de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministramos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestacion de servicios de salud.

II. Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por le Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha, para las siguientes finalidades:

a) El trámiote de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinacion de tarifas y analisis y seleccion de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidacion y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestion integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboraci3n de estudios técnicos , estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general estudios técnicos del sector salud. i) Envio de informaci3n relativa a encuestas de satisfacion de clientes y usuarios y ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. j) Realizaci3n de encuestas sobre satisfacci3n en los servicios prestados por la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha. k) Envio de informaci3n de Sujetos de tributaci3n en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la -Direcci3n de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las reglamentaciones aplicables. l) Intercambio de informaci3n en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACION: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finanlidades mencionadas a: a) Las peronas juridicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha, tales como call center, investigadores, compaías de asistencia medica, abogados internos y exteernos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebracion, ejecuci3n, terminacion y liquidacion de contratos de compra-venta de bienes y servicios . d) Las personas con las cuales la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha adelante gestiones de para efecto de la celebracion de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, ya cualquier otra persona juridica legalmente autorizada para la administracion de bases de datos para efectos de la prevencion y control de fraudes, la selecci3n de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asi como para la elaboracion de estudios técnicos y estadísticos.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACION A TERCEROS PAISES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me haran sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definici3n legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideraci3n que el capitulo XI del Titulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacionalde Salud, exigen las mismas.

6.DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En onsekuensi, no hemos sido obligados a responderlas.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION: Que como titular de la informaci3n, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mi.

8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACION: Que el responsables del tratamiento de la informaci3n es la ESE Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorizaci3n. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfiera, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de los previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán : a) Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha y cualquier otra persona juridica legalmente autorizada para la administracion de bases de datos para efectos de la prevenci3n y control del fraude.

9.AUTORIZACI3N: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizao, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los terminos que nos fueron informados en el presente documento.

IX. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Firma Cliente / Representante Legal

Huella Índice Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA

XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION

1. Fecha	2. Ciudad	1. Fecha	2. Ciudad
3.Nombre del funcionario o Asesor:		3. Nombre y Cargo de quien verifica:	
4. Lugar de la Entrevista:		4. Lugar de la verificaci3n:	
5. Observaciones:		5. Obseraciones:	
6. Resultado de la Entrevista:	ACEPTADO ☐ RECHAZADO ☐	6. Firma y cédula:	
7. Firma y Cédula			